

**Sesión de Apertura  
H. LXX Legislatura del Congreso del Estado  
Tercer año de Ejercicio Constitucional  
Primer Periodo Ordinario de Sesiones  
Septiembre 01 de 2026**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las (09:38) nueve horas con treinta y ocho minutos, del día (01) primero de septiembre del año (2026) dos mil veintiséis, reunidos en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Durango, las y los Diputados que integran la Honorable Septuagésima Legislatura Local, bajo la Presidencia del Diputado Otniel García Navarro, asistido por los Diputados Secretarios: Verónica González Olguín e Iván Soto Mendía, dio inicio la sesión de apertura del primer periodo de sesiones, correspondiente al tercer año de Ejercicio Constitucional,, registrando presente los siguientes Diputados: Alejandro Mojica Narvaez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Fernando Rocha Amaro, Gabriela Vázquez Chacón, Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame de la Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Flora Isela Leal Méndez, José Osbaldo Santillán Gómez, María del Rocío Rebollo Mendoza, Ana María Durón Pérez, Ernesto Abel Alanís Herrera, Julián César Rivas B Nevárez, Bernabé Aguilar Carrillo, Cynthia M. Hernández Quiñones y Martín Vivanco Lira.

**1. Lista de asistencia y declaración de quórum:**

Presidente: Muy buenos días compañeras y compañeros Diputados. Se ordena a la Secretaría de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado abrir el sistema

de registro hasta por tres minutos para que las Diputadas y los Diputados registren su asistencia.

Presidente: Se cierra el Sistema de Registro de Asistencia, y se instruye al Diputado Secretario Iván Soto Mendía, para que verifique el resultado e informe si existe el quórum legal para iniciar la sesión.

Diputado Secretario Iván Soto Mendía: Buen día Presidente. Le informo que hay 24 Diputadas y Diputados presentes, por lo tanto, hay quórum. Es cuánto Presidente.

| Diputado                              | Asistencia  |
|---------------------------------------|-------------|
| Alejandro Mojica Narvaez              | Si          |
| Sughey Adriana Torres Rodríguez       | Si          |
| Noel Fernández Maturino               | Si          |
| Celia Daniela Soto Hernández          | Si          |
| Fernando Rocha Amaro                  | Si          |
| Gabriela Vázquez Chacón               | Si          |
| Héctor Herrera Núñez                  | Si          |
| Sandra Lilia Amaya Rosales            | Si          |
| Georgina Solorio García               | Si          |
| Alberto Alejandro Mata Valadez        | Si          |
| Octavio Ulises Adame de la Fuente     | Si          |
| Nadia Monserrat Milán Ramírez         | Si          |
| Flora Isela Leal Méndez               | Si          |
| José Osbaldo Santillán Gómez          | Si          |
| Iván Soto Mendía                      | Si          |
| Bernabé Aguilar Carrillo              | Si          |
| Ernesto Abel Alanís Herrera           | Si          |
| Delia Leticia Enríquez Arriaga        | Justificada |
| Otniel García Navarro                 | Si          |
| Verónica González Olguín              | Si          |
| Cynthia Montserrat Hernández Quiñones | Si          |
| María del Rocío Rebollo Mendoza       | Si          |
| Julián César Rivas B Nevárez          | Si          |
| Ana María Durón Pérez                 | Si          |
| Martín Vivanco Lira                   | Si          |

Presidente: Gracias Diputado.

Presidente: Habiendo quórum, se abre la sesión. (campana).

Presidente: Informo a la asamblea que los asuntos a tratar en esta Sesión se dan a conocer mediante la Gaceta Parlamentaria que puede ser consultada desde sus lugares, a través del Sistema de Información Parlamentaria y en medios electrónicos.

## **2. Mensaje del Diputado Otniel García Navarro:**

Presidente: Antes de continuar con el desahogo del orden del día, me voy a permitir dirigir unas palabras a esta Honorable Asamblea; Recibo esta responsabilidad con profunda gratitud, pero, sobre todo, con plena conciencia de lo que representa. La Mesa Directiva no pertenece a una persona, ni a una fuerza política. La Mesa Directiva representa a todo el Congreso del Estado, y desde esa convicción habremos de conducir nuestros trabajos con imparcialidad, respeto a la pluralidad y apego a la ley. Llegamos a esta etapa con la experiencia de dos años de trabajo, de debates, de acuerdos, de diferencias y también de grandes coincidencias. Porque eso es la democracia: la posibilidad de pensar distinto, debatir con libertad y, al final, encontrar los puntos que nos permitan avanzar. Hoy quiero hacer un llamado a todas las fuerzas políticas aquí representadas. Para que nuestras diferencias ideológicas no sean un obstáculo para construir acuerdos cuando se trate del bienestar de Durango. Estoy convencido de que podemos hacer de este tercer año legislativo una etapa de resultados, de consensos y de decisiones trascendentes para nuestro Estado. Hoy inicia un

nuevo ciclo, y estoy convencido de que la pluralidad no nos debilita; por el contrario, nos fortalece cuando somos capaces de convertir nuestras diferencias en acuerdos y nuestros acuerdos en resultados. Hagamos de este tercer año legislativo un año de madurez política, de responsabilidad institucional y de altura de miras. Desde esta Mesa Directiva, tendrán siempre nuestra disposición al diálogo, nuestro respeto a la pluralidad y nuestro compromiso absoluto con el Poder Legislativo. Junto con nuestros compañeros Iván Soto y Verónica, Diputados, aquí secretarios, les agradecemos su voto de confianza y les reiteramos que vamos a hacer un trabajo en beneficio de los duranguenses con una conducción objetiva imparcial para todos los Diputados aquí presentes. Gracias a todos.

### **3. Integración de la JUGOCOPO:**

Presidente: Informo a la Asamblea que ante esta mesa directiva se recibió la comunicación escrita por parte del licenciado David Gerardo Enríquez Díaz, secretario general de este Congreso del Estado de Durango, mediante el cual se comunica la integración de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, respecto de este tercer año de ejercicio constitucional, quedando integrada de la siguiente manera: Cargo, Presidente, Diputado Alejandro Mojica Narváez; Secretaria, Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales; Secretario, Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera; vocal, el de la voz, Diputado Otniel García Navarro; vocal, Diputada Gabriela Vázquez Chacón. Integrantes con derecho a voz: Diputado Martín Vivanco Lira, Diputado Héctor Herrera Núñez, Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza.

#### **4. Declaratoria de Apertura:**

Presidente: Como siguiente punto del orden del día y con fundamento en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, suplico a los presentes ponerse de pie con el objeto de emitir una declaratoria:

Presidente: La Septuagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Durango, abre hoy día primero de septiembre de 2026, su Tercer Año de Ejercicio Constitucional y su Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente.

Presidente: Pueden ocupar sus lugares. Muchas gracias.

Presidente: Se ordena la expedición como decreto número 443, para los efectos de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango. Así mismo, comuníquese por oficio a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Honorable Congreso de la Unión y a las Legislaturas de las demás Entidades Federativas.

Presidente: Les solicito amablemente continuar de pie, a fin de entonar nuestro Himno Nacional Mexicano y el Himno del Estado de Durango.

(Espacio de interpretación)

Presidente: Compañeros Diputados, pueden ocupar sus lugares.

### **5. Posicionamientos de los representantes partidistas:**

Presidente: Pasando al siguiente punto del orden del día, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, a efecto de que las diferentes formas de organización parlamentaria constituidas de este Honorable Congreso del Estado, fijen su posición en el inicio de los trabajos legislativos del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Presidente: Procedemos en este momento y damos inicio a las intervenciones con la participación del Diputado Martín Vivanco Lira, representante del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputado Martín Vivanco Lira: Muchas gracias Presidente. Lo primero es felicitar a la nueva mesa directiva, felicitar al Diputado Otniel García Navarro, sé qué hará un excelente trabajo en la conducción de este pleno de las sesiones, enhorabuena; y también felicitar a mi amiga Gaby Vázquez Chacón por el excelente trabajo que hiciste durante tu presidencia, creo que el reconocimiento que te hemos hecho todos es porque realmente pusiste siempre primero la pluralidad del debate, con tenacidad, audacia y rigor. También, y esto no me lo puedo saltar, quiero agradecer al Diputado Ernesto Alanís por la conducción que tuvo en la Junta de Coordinación Política, por la amistad, por el apoyo, por el respaldo a esta representación, por el diálogo, por el consenso, y desearle lo mejor al nuevo Presidente de la Junta de Coordinación, a mi amigo de hace muchos años Alejandro Mojica, estoy seguro que harás un excelente, excelente trabajo. Este es el último año que nos queda en esta legislatura y por lo tanto es un año, serán unos meses, donde creo que tenemos primero que recordar lo que

implica ser legislador, legisladora, la responsabilidad que tenemos de diseñar un marco normativo para que la gente pueda vivir mejor, para evitar el dolor evitable, y para que no se queden las leyes solamente en el papel, sino que también podamos ir un poco más allá, y no solamente aprobar reformas, sino darle seguimiento, darle seguimiento para que se vuelvan realidad. Por eso, yo quiero anunciar desde este momento cuáles son las prioridades de la representación de Movimiento Ciudadano. Lo primero va a ser, y lo voy a presentar en la próxima sesión, es la Ley del Sistema Estatal de Cuidados. Esta legislatura tuvo la altura de miras, tuvo la madurez para incluir en la Constitución un derecho que es fundamental, que es el derecho al cuidado, el derecho que tenemos todos a cuidar y a reconocer, a remunerar y a redistribuir el trabajo de quienes cuidan. El 80%, lo he dicho muchas veces en esta tribuna, de los cuidados recaen en mujeres. Y el tener el derecho ya constitucionalmente, es un gran paso, lo que tenemos ahora es darle, la tarea que tenemos ahora, es darle vida a ese derecho, y eso solamente se puede hacer mediante una ley, una ley que presentaré próximamente, insisto, que tenemos que discutir con mucha madurez, porque no puede quedar en letra muerta y necesita respaldo presupuestal. Estoy seguro que en la Comisión de Hacienda podremos hacer un plan muy razonable de acuerdo con las finanzas públicas del Estado, e ir transitoriamente avanzando hacia un sistema de cuidados, de avanzada, que realmente ponga a Durango a la vanguardia en este tema. Lo segundo que necesitamos retomar el debate, y se dio en el verano, por algunas declaraciones y algunos errores que se hicieron a nivel nacional, es el tema educativo. Hace poco estuve en un foro donde nos dieron un mapa, un diagnóstico, de cómo estaba la educación, cómo está hoy la educación en México, y la verdad es que es un desastre. Y el problema es que,

como dijo muy bien Gilberto Guevara Niebla, a finales de los 80, los desastres educativos son silenciosos, porque no se notan, no son obras de relumbrón, no hay algo físico, sino que a lo largo de los años uno se va a dar cuenta del deterioro de la educación a través, y esto es lo más desagradable, de los ojos de nuestros hijos, de nuestros nietos. Hoy en México estamos viviendo un desastre educativo, la cobertura por primera vez en la historia moderna de este país, desde que se creó la SEP en 1921, con José Vasconcelos ha caído, los presupuestos están bajando, y el costo en los aprendizajes pueden ser muchas veces irrevocables. Por eso, también voy a presentar iniciativas en esta materia, y sobre todo retomar, esperemos, también paulatinamente, porque obviamente tiene un costo monumental, las escuelas de tiempo completo, que realmente servían. Y lo tercero, necesitamos imaginar nuevas formas de desarrollo económico y financiero del Estado. También hace poco me tocó leer y estar presente en un diagnóstico que nos dieron sobre cómo están las finanzas públicas a nivel nacional, y la verdad es que vamos mal, y vamos mal, primero, porque hay una caída en la recaudación, hasta seis puntos del ISR, y también en la renta petrolera, se nos está yendo muchísimo dinero en salvar a Pemex. ¿Cuál va a ser la consecuencia directa de esto para Durango? Que van a seguir los ajustes negativos, así les llaman a las participaciones, y, por lo tanto, tenemos que concentrarnos y priorizar los ingresos propios. Y eso implica un replanteamiento del sistema de coordinación fiscal y del pacto fiscal. Los municipios, los estados, ya no podemos depender de la federación tanto, y tenemos que imaginar, insisto, cómo poder, una, formalizar a más gente, pero también ampliar la base, pero también cómo podemos hacer que el Estado recaude más, sin que los que pagan impuestos ahorita, tengan que subsidiar a quienes no pagan. Es un reto que

vamos a tener en la Comisión de Hacienda. Por último, nada más quiero acabar con algo que ahorita comentaba en la Junta de Coordinación Política, en el Gobierno de Coordinación Política, tenemos otro reto este año, que este Congreso, y lo deseamos también ahorita, creo que ha sabido sobrellevar muy bien, que es el político. A nadie escapa que el próximo año ya son elecciones, que el 2027 va a ser un año crucial para el país, porque se renueva la Cámara Alta, no, la Cámara Baja, la Cámara de Diputados y todas las legislaturas locales, y muchísimas presidencias municipales y 17 gobernaturas. Y quiero aprovechar para hacer un llamado a la concordia, a la solidaridad, a que aquí en el Congreso realmente podamos estar un poco más allá de los intereses políticos, que por supuesto lo va a haber y son legítimos, pero que prioricemos el trabajo institucional y que aprovechemos cada minuto de lo que tenemos de este año para hacer el trabajo por el cual fuimos electos, que es ser legisladores, que es canalizar nuestro actual marco normativo, hacer reformas pertinentes, proponer y darle voz a la gente de allá afuera, que cada vez, cada vez se encuentra más decepcionada de la política. Devolver la dignidad al trabajo legislativo es una cuestión titánica, pero que se hace a diario en la calle, en la tribuna y sobre todo con los resultados y por eso, ahorita se lo decía Ernesto, a mí me da mucho gusto que el Diputado Alanís haya dejado un legado, por ejemplo, que se ve, que se nota, que hay instalaciones dignas, que cuidó el presupuesto y ese tipo de Diputados y legisladores son los que necesitamos a través del consenso. Muchísimas gracias. Entonces, muchas felicidades Ernesto. Entonces, con eso a cabo y que sea un gran año. Felicidades.

Presidente: A continuación, se le concede el uso de la palabra al Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, a nombre del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado José Osbaldo Santillán Gómez: Con el permiso de la mesa directiva; compañeras y compañeros legisladores. Hoy iniciamos el tercer año de ejercicio constitucional de esta septuagésima legislatura y lo hacemos con una responsabilidad muy clara, dar resultados y estar a la altura de la confianza que las y los duranguenses depositaron en nosotros. Durante estos dos años, desde el Partido Verde hemos asumido nuestra responsabilidad con seriedad, con propuestas y con la convicción de que la política debe ser para transformar la realidad de la gente. Hemos construido acuerdos, hemos acompañado las decisiones que consideramos correctas y también hemos levantado la voz cuando ha sido necesario. Porque ser parte de una mayoría no significa renunciar a nuestras convicciones, significa tener la responsabilidad de hacer que los acuerdos se conviertan en resultados. En estos dos años hemos impulsado iniciativas, reformas y posicionamientos en favor de quienes históricamente han tenido menos voz, los pueblos y las comunidades indígenas, las mujeres, las niñas, los niños, las personas en situación vulnerable y las familias que todos los días luchan por salir adelante. Hoy no venimos a conformarnos con lo realizado. El tercer año debe ser el año de los resultados. Tenemos que abatir el rezago legislativo, cerrar pendientes y aprobar las reformas que verdaderamente necesita nuestro Estado. Desde esta tribuna lo decimos con claridad: El Partido Verde seguirá siendo una fuerza responsable, pero también crítica y firme cuando sea necesario. Seremos aliados para construir, pero nunca cómplices para aquello que pueda perjudicar a la ciudadanía. Nuestro compromiso no es con la

comodidad política, nuestro compromiso es con Durango. Por eso, este tercer año debemos demostrar que una legislatura se mide no por la cantidad de discursos que pronuncia, sino por las soluciones que construye y por las leyes que deja para las próximas generaciones. Iniciamos esta nueva etapa con una convicción firme: trabajar, proponer, defender las causas y dar resultados. Que el último año de esta legislatura no sea recordado por lo que prometimos, sino por lo que fuimos capaces de transformar. Muchas gracias.

Presidente: En seguida tiene el uso de la palabra el Diputado Alejandro Mojica Narvaez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Alejandro Mojica Narvaez: Con el permiso de la mesa directiva, y aprovecho para desearles el mayor de los éxitos durante este tercer año legislativo, en la persona de su Presidente, Otniel García. También reconozco y agradezco la adecuada conducción, determinante, pero un gran trabajo de mi compañera Diputada, Gaby Vázquez Chacón, felicidades Gaby. Y lo acabo de hacer hace algunos momentos en la instalación de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para este tercer año legislativo, pero sí quiero reconocer ampliamente el trabajo realizado por el coordinador parlamentario del PRI, Ernesto Alanís, por el gran trabajo realizado, tanto en la parte política como en la parte administrativa. El mayor de mis reconocimientos. Compañeras y compañeros Diputados, hoy iniciamos el primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de esta septuagésima legislatura. Lo hacemos con la responsabilidad de continuar una tarea que nos fue confiada por los duranguenses y con la obligación de responder a ella con trabajo, seriedad y resultados. El día de hoy,

como Grupo Parlamentario, asumimos la presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política con un profundo sentido de responsabilidad, respeto, y sobre todo con la conciencia de lo que representa conducir un espacio en el que estamos presentes distintas voces, distintas ideas y distintas formas de entender la política. En la presidencia de la Junta siempre habrá disposición para escuchar a todas y todos, para dialogar, para generar coincidencias y para construir los acuerdos que Durango necesita. La Junta es un espacio de encuentro, donde cada Grupo Parlamentario tiene la posibilidad de plantear sus propuestas y donde el interés de Durango está siempre por encima de cualquier diferencia. Nuestra pluralidad es nuestra principal fortaleza. En este Congreso convivimos distintas expresiones políticas porque así lo decidió la ciudadanía. Cada una tiene sus principios, sus prioridades y su propia visión. Esa diversidad forma parte de nuestra democracia y la asumimos con total madurez. La agenda legislativa institucional es justo el principal ejemplo de nuestras coincidencias en las que están presentes las prioridades y la visión de las distintas fuerzas políticas representadas en este Congreso. Esa agenda será la guía de esta presidencia pues representa una oportunidad que no podemos dejar pasar. Tenemos temas que requieren nuestra atención y nuestro compromiso. La salud de la población, la educación de nuestros hijos, la seguridad, el desarrollo económico, el campo, el agua, la protección del patrimonio de las familias y las oportunidades para las nuevas generaciones forman parte de las preocupaciones que diariamente nos encontramos todos de la voz de quienes nos eligieron. La responsabilidad de esta soberanía es convertir esas preocupaciones en decisiones, en leyes y en políticas que reflejen de forma palpable un impacto positivo en la vida cotidiana. El Grupo Parlamentario del PAN seguirá impulsando sus convicciones y sus principios en

cada una y cada uno de sus integrantes, pero se hará con compromiso y sobre todo con disposición para escuchar y construir, porque tener convicciones claras no impide reconocer cuando una propuesta beneficia a Durango, venga de donde venga. Por eso, compañeras y compañeros Diputados, aprovechemos este tercer año de la legislatura para trabajar unidos en aquello que verdaderamente importa. Que nuestras diferencias formen parte del debate parlamentario, pero que no sean en ningún momento un obstáculo para alcanzar los consensos que Durango necesita. Esa agenda institucional la construimos entre todos, hagamos que avance entre todos. Desde la Junta de Gobierno y Coordinación Política encontrarán total disposición para impulsar los acuerdos que permitan que este Congreso entregue más resultados de los que ya hemos alcanzado juntos. Durango espera mucho de nosotros. Espera que como sus representantes sepamos escuchar, cumplir con nuestra responsabilidad y que estemos a la altura de los desafíos que enfrenta nuestro Estado. Este tercer año debe servir para continuar conciliando nuestras diferencias y convertirlas en acuerdos que se conviertan en resultados reales y palpables. Durango debe contar con un Congreso que esté a la altura de su gente, un Congreso que discuta, que proponga y que también sea capaz de ponerse de acuerdo. Los invito a que hagamos de este periodo un momento de unidad en torno a lo fundamental. La prosperidad de las familias duranguenses, el desarrollo de nuestras comunidades y el futuro de nuestro Estado. Seguiremos trabajando juntos en estrecha coordinación y responsabilidad con el Gobierno del Estado en manos del Doctor Esteban Villegas Villarreal, con la visión de que, si al Gobierno le va bien, a los duranguenses les irá bien. Sumemos capacidades, hagamos valer nuestras coincidencias y avancemos en la agenda que le pertenece a Durango. Para que al

concluir este periodo podamos decir con profunda humildad y con la frente en alto, que cumplimos con nuestro deber y que cada decisión tomada en este Congreso tuvo como propósito, construir un futuro próspero para las familias de Durango. Por su atención, muchas gracias.

Presidente: Gracias Diputado.

Presidente: Continuando con el orden de intervenciones tiene el uso de la palabra el Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera: Muchas gracias. Con el permiso del Presidente y con el permiso de la mesa directiva; compañeras y compañeros Diputados. Hoy iniciamos el último año de esta legislatura. Lo hacemos en un momento particularmente importante para Durango y para nuestro país, un momento en que las circunstancias políticas comenzarán a marcar nuevos ritmos, nuevas discusiones y seguramente nuevas diferencias. Pero estoy convencido, lo único que no debe cambiar es nuestra responsabilidad y compromiso con Durango. Concluir también una etapa al frente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política ha sido una responsabilidad que asumí con respeto, con convicción y sobre todo con la certeza que el Congreso funciona y funciona mejor cuando somos capaces de encontrarnos en aquello que nos une, aun cuando pensemos distinto. Por eso quiero comenzar reconociendo algo que pertenece a todos y todas las integrantes de esta legislatura, porque hemos demostrado que el acuerdo es posible. Se ha debatido, hemos discrepado y también defendimos

posiciones distintas, como corresponde a un Congreso plural, pero también encontramos puntos de coincidencia para sacar adelante decisiones que tienen consecuencias reales en la vida de las personas. Esa capacidad de construir acuerdos no debe quedarse en lo que ya hicimos, debe acompañarnos durante este último año. Estaremos por entrar a una etapa en la que las agendas políticas y electorales ocuparán inevitablemente una parte importante de la conversación pública. Es natural que así sea. El 1 de septiembre, hoy, inicia formalmente procesos electorales y en noviembre comenzarán procesos locales. La política forma parte de la vida democrática y este Congreso es por su propia esencia una caja de resonancia de lo que ocurre en nuestro Estado y en nuestro país. Pero precisamente por eso tenemos que ser especialmente responsables. Los tiempos electorales no deben entorpecer los tiempos legislativos, tenemos que saber separar las agendas. Una es la agenda electoral, con sus legítimas aspiraciones, sus debates y sus naturales diferencias; otra distinta es la agenda legislativa, la que tiene que ver con las leyes, con las instituciones, con el presupuesto, con la seguridad, con la educación, con la salud, con el desarrollo económico y, sobre todo, con la vida cotidiana de las familias de Durango. No podemos permitir que una agenda termine subordinada a la otra, porque por encima de cualquier interés partidista, de cualquier proyecto personal o de cualquier circunstancia electoral, está Durango. Amigas y amigos, un desafío que también debemos asumir con visión de futuro es la modernización de nuestro Congreso. Si la sociedad está cambiando, este Parlamento no puede permanecer estático. Las instituciones deben estar a la altura de nuevas exigencias, con nuevas herramientas y, sobre todo, a la altura de una ciudadanía que demande mayor transparencia, información más clara y resultados que puedan ser comprobados. Y en ese

camino ya hemos dado el primer paso con la presentación de la iniciativa del Código Ética del Poder Legislativo. Porque modernizar nuestro Congreso también significa fortalecer los principios, las responsabilidades y los estándares de conducta de quienes forman parte de esta institución. Evolucionar no significa renunciar a lo que somos, significa tener la capacidad de responder a lo que la sociedad necesita hoy y necesitará mañana. Un Parlamento moderno no solo debe contar con mejores herramientas para legislar y fiscalizar, también debe ser cada vez más exigente consigo mismo. Y esa exigencia debe reflejarse también en nuestros compromisos con la rendición de cuentas y fiscalización. No como una tarea administrativa más, sino como una responsabilidad esencial del Poder Legislativo y como una expresión concreta de equilibrios entre poderes. Tenemos que seguir fortaleciendo los mecanismos que nos permiten vigilar el uso de los recursos públicos, dar seguimiento a sus resultados y aprovechar las nuevas herramientas para hacer de la fiscalización un ejercicio cada vez más oportuno y profesional, pero más cercano a la ciudadanía. Este último año legislativo nos ofrece una oportunidad para mirar hacia adelante, para pensar en un Parlamento más moderno, más abierto y más exigente consigo mismo. Capaz de evolucionar sin perder su esencia y de incorporar nuevas formas para hacer política, de legislar y de rendir cuentas. La confianza ciudadana no se construye solamente con buenas leyes, también se construye cuando las instituciones son capaces de demostrar con hechos que los recursos públicos se vigilan, que las decisiones se explican y que tienen y tenemos una responsabilidad pública para de esta manera estar dispuestos a responder por ellas. Porque al final la razón de ser de esta responsabilidad no está en las instituciones mismas, sino en las personas que servimos. Todo lo que hacemos desde este Congreso debe tener un propósito,

que las decisiones que aquí tomemos se traduzcan en mejores condiciones para la vida de quienes representamos. Y si hay una prioridad que debe mantenerse intacta durante este último año, es precisamente esa, poner en la cúspide a las familias, privilegiar las decisiones que tengan una repercusión directa en su vida y atender con especial sensibilidad a quienes se enfrenten mayores condiciones de vulnerabilidad. Los invito respetuosamente a favorecer las decisiones que tengan una repercusión directa en las familias, aquellas que ayuden a quienes más lo necesitan, aquellas que protejan a las personas en condiciones vulnerables, aquellas que permitan que una madre, un adulto mayor, una persona con discapacidad, un joven o una familia que enfrente dificultades encuentre en este Congreso, una institución que escucha, que responde y que busca soluciones. Ahí es donde nuestra tarea adquiere un verdadero sentido. También quiero hacer un llamado a mantener la altura del debate parlamentario. Podemos pensar diferente, debemos pensar diferente. La probabilidad no es un problema que tengamos que resolver, es una realidad que tenemos que saber conducir. La crítica como el cuestionamiento son parte esencial de la democracia. La oposición y la discrepancia enriquecen la vida pública cuando se ejercen con argumentos, pero hay una diferencia entre debatir y descalificar. La política puede ser firme sin ser estridente, puede ser crítica sin ser ofensiva, puede señalar diferencias sin convertirse o sin convertir al adversario en enemigo. Ese debate, ese debate de nivel es el que debemos hacer en el Congreso. Que nuestras palabras tengan la fuerza de los argumentos y no la necesidad de la descalificación. Que podamos subir a esta tribuna a defender nuestras convicciones con absoluta firmeza y entender que el debate debe seguir siendo la oportunidad de encontrar. Diputado Alejandro Mojica, te deseo un año, sinceramente, muy exitoso, estoy seguro de

que así será porque conozco tu capacidad para construir acuerdos, para escuchar y para encontrar coincidencias, incluso en medio de las diferencias, personalmente lo he observado. Diputado Otniel, Presidente de la Mesa Directiva, en verdad, qué gran oportunidad para este año legislativo de cierre, en el cual, con tus capacidades, podremos concluirlo de una manera exitosa. Concluyo reiterando algo que he aprendido junto a ustedes y los diversos sectores de Durango. Un Congreso fuerte no es aquel en el que todos piensan igual, es aquel que pensando distinto es capaz de ponerse de acuerdo cuando Durango lo necesita. Tenemos por delante un último año que será intenso. Habrá diferencias de criterio, habrá debate, existirán momentos difíciles que correspondan a la vida y a una democracia viva, pero también habrá oportunidades, la oportunidad de cerrar esta legislatura dejando mejores leyes, mejores instituciones y mejores condiciones para las familias de nuestro Estado. Hagámoslo con responsabilidad, hagámoslo con respeto, hagámoslo sin confundir la legítima competencia electoral con la obligación permanente de gobernar y legislar para todos. Que cuando llegue el momento de hacer un balance de esta legislatura, podamos decir que aún en medio de las divergencias políticas fuimos capaces de mantener por encima de todo aquello, lo que verdaderamente importa, Durango. Por eso el compromiso del Grupo Parlamentario del PRI con el Congreso, con Durango, pero también con quien lidera los esfuerzos de este Estado, con el Doctor Esteban Villegas. Este Congreso debe ser nuestro punto de encuentro y estoy seguro que también debemos saber cuáles serán nuestros límites. Y también, ¿por qué no decirlo?, este debe ser nuestro compromiso con la historia. Muchas gracias.

Presidente: Gracias Diputado.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

Diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez: Buenos días, compañeras y compañeros Diputados. Con el permiso de la Presidencia; compañeras y compañeros Diputados. Antes de dar inicio a este periodo de sesiones, quiero hacer un reconocimiento a mi compañero Diputado, el señor Ernesto Alanís, y una felicitación al Diputado Alejandro Mojica Narvaez por asumir esta nueva responsabilidad al frente de la Junta de Gobierno y coordinación política del Congreso. Estoy convencida de que los nuevos retos que tenemos requieren de diálogo y, sobre todo, un profundo compromiso con el pueblo duranguense. Desde la responsabilidad que nos corresponde, habremos de trabajar de manera coordinada y de la mano, construyendo consensos, porque más allá de los colores partidistas, nuestra responsabilidad es con el pueblo y al que le debemos dar resultados. Quiero reconocer el trabajo y dedicación también de mi compañera Diputada, Gaby Vázquez, sabe de mi aprecio querida Diputada; y de la misma manera, quiero felicitar a mi compañero Diputado, Otniel García Navarro, por asumir la presidencia de la Mesa Directiva, deseándole el mayor de los éxitos en esta encomienda. Hoy iniciamos un nuevo periodo legislativo y renovamos nuestro compromiso con las familias duranguenses, con nuestras comunidades y, especialmente, con quienes más lo necesitan. Para quienes integramos la Coalición Parlamentaria de la Cuarta Transformación, este tercer año representa una oportunidad para consolidar lo avanzado y responder con

resultados a las necesidades de nuestro Estado. Nuestra agenda será clara. Legislar para la gente, ampliar derechos, generar mejores oportunidades y bienestar para la sociedad. En el marco de este tercer año de ejercicio constitucional, concentraremos nuestros esfuerzos en cinco grandes prioridades. El campo, la seguridad, la justicia social, la salud, los derechos de las personas con discapacidad y el fortalecimiento de nuestros pueblos originarios, con especial atención a las nuevas generaciones. Defenderemos con firmeza el campo, impulsando políticas y acciones que garanticen a nuestros productores un acceso oportuno al financiamiento, la tecnificación, la infraestructura, el agua y mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades. Porque no puede existir un desarrollo verdadero, sostenible y equitativo si quienes trabajan y producen la tierra permanecen al margen de la oportunidad del crecimiento. En materia de seguridad y justicia, impulsaremos un marco jurídico que fortalezca las instituciones, prevenga los delitos y garantice una justicia más cercana y efectiva. Las familias duranguenses tienen derecho a vivir en paz y con tranquilidad. La justicia social seguirá siendo uno de nuestros principales compromisos. Trabajaremos para reducir desigualdades, oportunidades para niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas adultas mayores y todas aquellas personas que históricamente han sido excluidas o se han encontrado en diferentes situaciones de vulnerabilidad. De igual manera, fortaleceremos los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo una verdadera inclusión educativa, laboral, cultural y deportiva, eliminando las barreras que aún limitan su participación plena. Del mismo modo, trabajaremos por nuestros pueblos originarios, defendiendo sus derechos, su cultura, lenguas, tradiciones y su participación en las decisiones públicas, para que la transformación también llegue a las

comunidades más alejadas de Durango. Estos compromisos forman parte de un proyecto nacional que encabeza nuestra presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, con una visión de transformación que coloca en el centro a las personas, la justicia social y el bienestar. Desde el Congreso del Estado de Durango. Quienes integramos la Cuarta Transformación, asumimos nuestra responsabilidad de acompañar y fortalecer ese proyecto, pero también de responder a las necesidades particulares de nuestros ciudadanos. No venimos solamente a ocupar un espacio, venimos a legislar, a proponer, pero sobre todo a dar resultados. Este tercer año será de trabajo, de firmeza y sobre todo de mucho compromiso, porque la transformación no se detiene, se construye todos los días, con el pueblo y para el pueblo. Compañeras y compañeros Diputados, que este tercer año legislativo sea un periodo productivo de acuerdos, resultados y trabajo permanente a favor de Durango, por el bienestar de nuestro Estado y poder construir un futuro digno para todas las familias duranguenses. Es cuánto Presidente.

Presidente: Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las (10:29) diez horas con veintinueve minutos, se clausura la sesión, y se cita al Pleno a la siguiente que se verificará el día de hoy (01) primero de septiembre a las (11:00) once horas, para llevar a cabo la sesión en donde se entregará al Congreso del Estado, el Cuarto Informe Anual que guarda la Administración Pública Estatal. (campana) Damos Fe. -----

**Diputado Otniel García Navarro**

**Presidente**

**Diputada Verónica González Olguín**

**Secretaria**

**Diputado Iván Soto Mendía**

**Secretario**